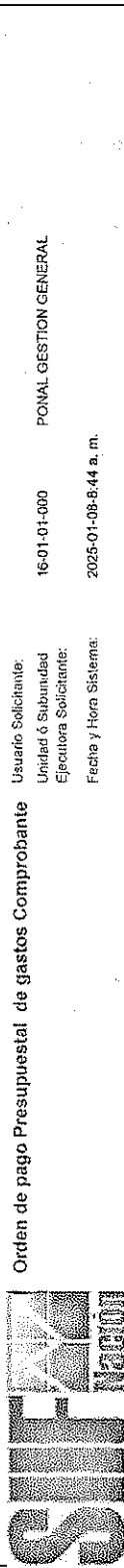


Código: 2BS-FR-0021 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL	
PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS				
Radicado GEPOI Nro. GS-2024- -DILOF				
Teniente Wenny Bustamante Córdoba Jefe Grupo Central de Cuentas				
- 038669 -				
No. SISCO: 532371		TURNO No. 1304 SERVICIO Y APOYO CSF		
No. CONTRATO: 06-7-10160-24		No. REGISTRO QUIPU: N/A		
VALOR PAGO: \$ 3,733,333.33		FECHA DE RECIBIDO: 11-Dec-24		
VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR: \$		NUMERO DE RADICADO SHF: 581024		
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO CC 008		CONTRATISTA: ANDRÉS JAVIER PÉREZ FLÓREZ		
		NIT DEL CONTRATISTA: 79.693.917		
DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS				
1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO SI _____ NO ☒				
2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO SI _____ NO ☒				
3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO SI _____ NO ☒				
CESIÓN A: CUENTA BANCARIA: _____				
4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP) 139124				
5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL) ☒				
6. FACTURA ORIGINAL: ☒				
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAPISCALES VIGENTE, DE FECHA: 11/12/2024 ☒				
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN: 4300190796				
8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN: NO APLICA				
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP ☒				
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES, PUBLICADOS EN SECOP ☒				
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA. 28 DIAS				
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS, PUBLICADO EN SECOP NO ESTÁ EN SECOP				
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP. SECOP = OK				
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). PARÁGRAFO 1 ARTICULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009, 19A 01866 30-699				
OBSERVACIONES:				
LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SHF SI ☒ NO _____				
FIRMA: _____				
CPSD4 MAYERLY PAOLA HERNÁNDEZ RIVAS				
ANALISTA CONTRACTUAL - DILOF				
ESTE CAMPO APLICA SOLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO				
POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: _____ FIRMA: _____ REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO, SI _____ NO _____				
MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____				
FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____ Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: _____				



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

Clase doc...CE Comprobante Egreso		Sociedad		: DILOF DIR.LOGIST. Y FCIERA		Ejercicio :2024	
N° documento :1500130390		NIT		: 800141397-5		Periodo :12	
Fe. documento :19.12.2024		Fe.contab.		: 19.12.2024		Moneda doc.:COP	
Referencia :GASTOS GENERALES							
Texto cab. Doc. :OB-1573224 OP-495613124							
ACREEDOR NIT :79693917		NOMBRE : PEREZ FLOREZ ANDRES JAVIER					
DOCUMENTO FINANCIERO							
Pos Clv	Cuenta	Texto breve cuenta	Nit	Centro de Coste	Debe	Haber	
001 50	4705080020	Fondos Recibidos Fun		7000007301		3.702.714,33	
002 25	2490550010	PEREZ FLOREZ ANDRES	79693917		3.702.714,33		
TOTALES:					3.702.714,33	3.702.714,33	
RETENCIONES							
Tip Ind.	Cuenta	Concepto	Porc.	Base	Valor Retención		
TOTAL IMP:							
CONCEPTO: CT-06-7-10160-24 DT 1304 PEREZ FLOREZ ANDRES JAVIE							
Elaboró:		PRO03. SEBASTIAN GAMBOBZUS COH		Revisó:			
Ordenador del gasto:							



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante Usuario Solicitante:

Orden de pago Presumencial de gastos Comprobante Usuario Solicitante:

Unidad 6 Subunidad
16-01-01-000
PONAL GESTION GENERAL

Unidad 6 Subunidad
16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL

Conjectura Solovaitch:

Unidad 6 Subunidad
16-01-01-000
PONAL GESTION GENERAL

Fecha y Hora Sistema: 2025-01-08 8:44 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL									
Número:	495813124	Fecha Registro:	2024-12-16	Estado:	Pagada	Comisión / Subcomisión:	16-01-01-000	PROYAL GESTION GENERAL	
Vigencia Presupuestal	Actual	Código de Referencia:	2024-12-19	Código de Referencia:	3.733.333.33	No Obligación:	04500036900495813124	Comprobante Contable de la Generación:	1573224
Fecha Máxima Pago:	2024-12-19	Valor Dedicaciones:	3.733.333.33	Valor Bruto:	3.733.333.33	Valor Neto:	30.619,00	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Bruto:	3.733.333.33	Valor Dedicaciones:	3.733.333.33	Valor Bruto:	3.733.333.33	Valor Neto:	30.619,00	Saldo x Pagar:	0,00
VALORES PAGADOS									
TRM Pago		Valor Bruto	3.733.333,33	Valor Dedicaciones	30.619,00	Valor Neto	3.702.714,33	Moneda Base Compra	Valor MBC
REINTEGROS									
Números						No Recauda:			
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Dedicaciones Pesos:				Reintegrado Neto Pesos:	0,00		0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Dedicaciones Moneda:				Reintegrado Neto Moneda:	0,00		0,00
TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO									
Identificación:	79593317	Razón Social:	ANDRES JAVIER PEREZ FLOREZ				Medio de Pago:	Abono en cuenta	

Número:		91219180123	Banco:		BANCOLOMBIA S.A.		CUENTA BANCARIA	
13-01-01-DI - DIRECCION TESORO NACION DCGPTN			TESORERIA					
Número:			Tipo:			DOCUMENTO SOPORTE		
08/7/0180/24			Tipo:			CONTRATO DE PRESTACION		
Fecha:			Estado:			Activa		
2024-04-30								
Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final								

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS												
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO		VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES		
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO
000H DITAF / A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURIDICOS Y DE CONTABILIDAD	Nación	10	CSF	3.733.333,33	0,00	3.733.333,33						0,00
										Pesos		0,00

DEDUCCIONES									
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO		
12-01-05-01-01-01-03-05	(RENTACIONES POR CORRECTIVOS SERVICIOS DE ALTA Y BAJA VOLTAJE SIN GENERADOR)	8999990061	9080YA DISTRITO CAPITAL	0,866 %	30,619.00	30,619.00			

LINEAS DE PAGO VINCULADA				
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ALIBATO LÍMITE DE PAGO
1000- PONAL GESTION GENERAL	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-12-31	3.233.333,33	05 NINGUNO
				Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

REVISÓ: CPS.02 GERMAN TORRES TORRES
REVISIÓN TRIBUTARIA

Detalle	Caso de los pagos al asalariado	solo cuando dichos pagos si se deban someter a retención en la fuente con la tabla del artículo 383 del ET (porque el beneficiario manifiesta que no piensa utilizar costos y gastos al final de año para enfrentarlos a sus ingresos)	pero cuando dichos pagos no se deben someter a retención en la fuente con la tabla del artículo 383 del ET (porque el beneficiario manifiesta que si piensa utilizar costos y gastos al final de año para enfrentarlos a sus ingresos)
Pago del mes (todos los pagos, sean o no constitutivos de salario). Además, cuando se cancelen cesantías o intereses			
Pago o abono en cuenta del mes por rentas de trabajo no laborales (honorarios, comisiones, servicios, emolumentos,		4.000.000	-
Menos: ingresos no gravados			
Valor de los pagos del mes siendo empleado que ejecuta directamente las actividades científicas o tecnológicas de	0	0	0
Aportes a la ARL realizados sobre los ingresos del mismo mes (ver el Concepto Unificado Dian 0912 de 2018).	No aplica	(8.352)	0
Aporte obligatorio a salud calculado sobre los ingresos del mismo mes. En el caso de quienes cobran rentas de trabajo	0	(200.000)	0
Aportes obligatorios a los fondos de pensiones obligatorias realizados sobre los ingresos del mismo mes (ver el artículo	0	(256.000)	0
Aportes voluntarios a los fondos de pensiones obligatorios del régimen de ahorro individual (ver artículo 55 del ET,			
Subtotal 1 ("Ingreso neto" del mes)	0	3.535.648	0
Menos: deducciones del artículo 387 del ET			
1) Intereses en préstamos para adquisición de vivienda del trabajador (o el costo financiero en un contrato de			No aplica
2) Pagos durante el año anterior (2023) a medicina prepagada del trabajador, el cónyuge, y sus hijos y			No aplica
3) Deducción por concepto de dependientes o personas a cargo, pero solamente si esos dependientes son del tipo	0		No aplica
Menos: rentas exentas de los artículos 126-1, 126-4, 206 y 206-1 del ET			
Subtotal 2	0	3.535.648	0
Menos: El 25% del subtotal 2, sin que exceda de 790 UVT anuales (es decir, $790 \times \$47.065 = \$37.181.000$). Adviértase	0	(884.000)	No aplica
Subtotal 3	0	2.651.648	0
Control al límite del 40 % de las deducciones y rentas exentas mencionado en el artículo 388 del ET.			
Las deducciones y rentas exentas que se pretenden restar (sin incluir las rentas exentas que correspondan a los	0	884.000	No aplica
Dicho valor no debe exceder el resultado de tomar el subtotal 1 y multiplicarlo por el 40% (el cual, en valores	0	1.414.000	No aplica
Valor que no se puede restar como deducciones y rentas exentas, y que por tanto se debe sumar al subtotal 3	0	0	No aplica
Subtotal 4	0	2.651.648	0
Al valor del subtotal 4 se le aplica la tabla del artículo 383 del ET.	0	0	No aplica
Al valor del subtotal 4 se le aplican las tarifas tradicionales del 4 %, 6 %, 10 %, etc. (supóngase para este caso que la tarifa aplicable era el 10 %).	No aplica	No aplica	0

Página 1 de 6	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Bogotá D.C., 11 de diciembre de 2024		
Unidad:	Dirección de Talento Humano de la Policía Nacional		
Tipo de contrato		Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato
		Orden de compra	
		Contrato de obra	
		Contrato de consultoría	
		Contrato de prestación de servicios	X
		Contrato de compraventa	
		Contrato de suministro	
		Contrato interadministrativo	
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	No. 06-7-10160-24		
Constancia de recibido No.	008		
Contratista:	ANDRÉS JAVIER PÉREZ FLÓREZ		
NIT del contratista:	79.693.917		
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL DE LA CALIDAD, PARA APOYAR LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO, CON LA GESTIÓN Y ALINEACIÓN DE LA DOCTRINA Y LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES A LA POLÍTICA PÚBLICA.		
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra)	NO APLICA		
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	Principal: \$32.000.000.00 Modificadorio No. 1: (\$266.666.67) Total: \$31.733.333.33		
Plazo de ejecución:	Principal: el plazo de ejecución del contrato será de ocho (08) meses, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2024. Modificadorio No. 2: el plazo de ejecución del contrato será de siete (7) meses veintiocho (28) días, previo cumplimiento de los requisitos del perfeccionamiento y ejecución, sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2024.		
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	NO APLICA		
Lugar de ejecución y/o entrega	El servicio se prestará en las instalaciones de la Dirección de Talento Humano, ubicada en la Carrera 59 No. 26 - 21, CAN Bogotá D.C., edificio de la Dirección General de la Policía Nacional, sin que sea necesaria la presencia permanente del contratista en las instalaciones.		



43/10096

12/03/2024 11:04:15

12/03/2024 11:04:15

12/03/2024 11:04:15

Página 2 de 6	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS		

Incumplimiento del plazo de ejecución SI NO X	NO APLICA ✓						
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Teniente coronel JORGE AURELIO MOLANO CASTRO, Jefe Grupo Planeación DITAH, notificado mediante comunicado oficial GS-2024-022805-DILOF del 25/07/2024. ✓						
Fecha de entrega certificada:	Diciembre ✓						
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2024. ✓	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
	DITAH ✓	10 ✓	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL DE LA CALIDAD, PARA APOYAR LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO, CON LA GESTIÓN Y ALINEACIÓN DE LA DOCTRINA Y LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES" ✓	\$3'733.333,33 ✓	\$3'733.333,33 ✓	0,0 ✓	\$3'733.333,33 ✓
Acta de recepción de bienes	No aplica ✓						

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
Cuenta de Cobro No. 008 ✓	diciembre	\$3'733.333,33 ✓	0	\$3'733.333,33 ✓
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$3'733.333,33	0	\$3'733.333,33

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: se rindió informe periódico de supervisión del contrato No. 06-7-10160-24, "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL DE LA CALIDAD, PARA APOYAR LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO, CON LA GESTIÓN Y ALINEACIÓN DE LA DOCTRINA Y LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES" en el cual se indica el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales dentro del plazo establecido, asimismo el cumplimiento de las obligaciones específicas del contratista que se encuentran soportadas mediante informe de actividades realizadas en el mes de diciembre. ✓

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas. ✓

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO SI No	Observaciones y Evidencias
1.	Asesorar a la Dirección de Talento Humano, en términos de alineación y proyección de la estrategia institucional, respecto	SI ✓	Se realizó mesa de trabajo con integrantes de la oficina de planeación, liderada por el señor TC Jorge Molano, jefe de dicha dependencia, frente a la formulación y proyección del nuevo enfoque del modelo de gestión humano, proyecto que modifica la

Página 3 de 6	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO Si No	Observaciones y Evidencias
	del plan estratégico de la Policía Nacional y el sector defensa.		actualidad del modelo y donde se determina la creación del "Ecosistema de del direccionamiento y administración del talento humano", en el marco de la reunión se plantean propuestas de evolución y mejora de la propuesta presentada.
2.	Apoyar en la formulación de proyectos y escenarios innovadores de futuro que permitan cumplir la misión de la Institución y de la Dirección de Talento Humano	SI ✓	Se participó en reunión de alto nivel respecto de que participaron la totalidad de integrantes de los jefes de área y grupos que integran la Dirección de Talento Humano, con el fin de presentar en esta reunión, presidida por la señora Directora de Talento Humano, los avances la línea del proyecto del nuevo enfoque del modelo de gestión humano, proyecto que modifica la actualidad del modelo y donde se determina la creación del "Ecosistema de del direccionamiento y administración del talento humano", en el marco de la reunión se plantean los escenarios y componentes que lo conforman y se pide por parte de la señora directora, realizar ajustes y consideraciones con el fin de avanzar en la evolución constructiva del proyecto.
3.	Participar en reuniones de coordinación con las dependencias institucionales que se requieran dentro del proceso "Direccionamiento del Talento Humano".	SI ✓	Se participó en reunión de carácter estratégico con el equipo de la oficina de planeación de la Dirección de Talento Humano encargado de la producción del ecosistema de gestión del talento humano en la Policía Nacional, se revisaron los ajustes y consideraciones realizadas por las diferentes jefes e área y grupos de la dirección como aporte en la construcción del documento final.
4.	Apoyar la generación de doctrina para el proceso del paso del servicio activo al uso de buen retiro del personal uniformado de la Policía Nacional	SI ✓	Se realizó verificación final del proceso de diagramación en su totalidad del documento en su versión 9 del documento "Analectas de Policía, Serie "De la actividad al retiro", en la revisión realizada se toman en cuenta las consideraciones presentadas por la Oficina de Planeación de la Dirección General de la Policía, se concluye este proceso y se solicita al señor jefe de la oficina de Planeación de la dirección se defina quienes harán parte de la hoja de agradecimientos y participantes de la construcción del documento, al igual que la presentación del mismo ate el alto mando de la institución.

Página 4 de 6	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO SI No	Observaciones y Evidencias
5.	Asesor a la Dirección de Talento Humano para generar estrategias de empleabilidad del personal en uso de buen retiro.	SI	Se sostuvo reunión de carácter estratégico con la señora directora y se dialoga respecto de la proyección de una política para la empleabilidad de policías retirados: Las líneas son las siguientes: • Enfocando en la acción: la presentación de estas iniciativas busca impulsar una política integral que facilite la transición laboral de nuestros uniformados retirados, aprovechando su experiencia y conocimientos para beneficio de la sociedad." • Destacando el impacto: con esta propuesta, buscamos generar un impacto positivo en la vida de nuestros policías retirados, brindándoles herramientas y oportunidades para una reinserción laboral exitosa. Resaltando la importancia de la propuesta. La presentación de esta propuesta reafirma nuestro compromiso con el bienestar de nuestros integrantes de la reserva policial, garantizando una transición laboral digna y facilitando su reincorporación al mercado laboral.
6.	Asesorar la construcción de políticas de gestión y alineación de la doctrina y las políticas institucionales con la política pública.	SI	Se participó en reunión de alto nivel respecto de que participaron la totalidad de integrantes de los jefes de área y grupos que integran la Dirección de Talento Humano, con el fin de presentar en esta reunión, presidida por la señora Directora de Talento Humano, los avances, en lo que respecta a las siete propuestas de construcción de la nueva estructura de la dirección, en el marco de la reunión se plantean los posibles cambios y modificaciones que lo conforman y se pide por parte de la señora directora, realizar ajustes y consideraciones con el fin de avanzar en la evolución constructiva del proyecto.
7.	Elaborar mensualmente un informe de las actividades y tareas realizadas en desarrollo de la ejecución del contrato.	SI	Se realizó
8.	Las demás actividades que de conformidad con el objeto contractual le apliquen y que sean necesarias para el	SI	Se realizó ejercicio de conversación gerencial con la señora directora de la DITAH, con el fin de presentar las líneas de carácter general que podrían ayudar a desarrollar la dirección para el 2025, así:

Página 5 de 6	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS		

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO Si No	Observaciones y Evidencias
	cumplimiento del objeto contractual.		<u>Bienestar y calidad de vida:</u> Crear programas de atención integral que incluyan: ✓ Planes de bienestar psicológico y emocional. ✓ Estrategias para una transición digna al retiro, trabajando en conjunto con CASUR. ✓ Programas de prevención de riesgos laborales. <u>Capacitación y desarrollo</u> ✓ Desarrollar una "Escuela de Liderazgo Estratégico" para fortalecer las competencias gerenciales de los oficiales y suboficiales. ✓ Implementar plataformas virtuales de formación con contenidos adaptados a las necesidades institucionales. <u>Retención y motivación</u> ✓ Crear un sistema de reconocimiento por desempeño basado en metas claras y transparentes. ✓ Diseñar incentivos no económicos, como programas de intercambio de experiencias internacionales o mentorías. <u>Digitalización y transformación tecnológica</u> ✓ Implementar sistemas digitales para gestionar el ciclo de vida del talento humano, desde la vinculación hasta el retiro. ✓ Incorporar inteligencia artificial para la planificación y proyección de personal. Sobre lo anterior se generó presentación en PPT y documento de la propuesta en versión 1.
9.	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.	SI ✓	Firma formulario Compromiso anticorrupción
10.	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	SI ✓	Firma formulario Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo
11.	CONFIDENCIALIDAD E INTEGRIDAD DE LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.	SI /	Firma formulario Acuerdo de confidencialidad

Página 6 de 6	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

Atentamente,



Teniente coronel **JORGE AURELIO MOLANO CASTRO**
Jefe Grupo Planeación DITAH
Supervisor Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 06-7-10160-24
aurelio.molano@correo.policia.gov.co
Teléfono: 3202979698

Bogotá D.C. 11 de diciembre de 2024

Cuenta de cobro No. 08

**LA POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
NIT 800.141.397-5**

DEBE A:

**ANDRÉS JAVIER PÉREZ FLÓREZ
CC. 79693917 de Bogotá
No responsable de IVA**

La suma de TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS (\$3.733.333,33) los cuales deben ser consignados en la cuenta de ahorros No. 91219180123 del Banco Bancolombia

Por concepto del contrato Nro. No. 06-7-10160-24 del 30 de abril de 2024, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL DE LA CALIDAD, PARA APOYAR LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO, CON LA GESTIÓN Y ALINEACIÓN DE LA DOCTRINA Y LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES". Correspondiente a los servicios profesionales especializados prestados, durante el mes de diciembre.

Cordialmente,

3/5

ANDRÉS JAVIER PÉREZ FLÓREZ

Cédula de Ciudadanía Nro. 79693917

Cel: 3154890017

Dirección: Calle 80 No. 73a - 21 torre 8 apartamento 581, Bogotá D. C.

Email: javierflorez77@gmail.com

7 meses
4.000.000
25.000.000

11 DIC 2024

CERTIFICACIÓN

Yo, Andrés Javier Pérez Flórez identificado (a) con C.C. (X), C.E. (), NIT () Nro. 79'693.917 de Bogotá, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, contratista de la DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA DE LA POLICÍA NACIONAL, mediante contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión Nro. 06-7-10160-24, de conformidad con el decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, bajo gravedad de juramento manifiesto que:

Numeral	Descripción	SI	NO
1	Aplicaré costos y deducciones a los ingresos recibidos del presente contrato		X
2	Declarante de renta	X	

Nota:

- Si se tienen en cuenta costos y deducciones se aplicará el artículo 392 del Estatuto Tributario
- Al no tener en cuenta costos y deducciones se aplicará el artículo 383 del Estatuto Tributario

La presente certificación se expide en el mes de diciembre del año 2024.

Firma

Postfirma Andrés Javier Pérez Flórez

C.C. (X), C.E. (), NIT () Nro. 79'693.917

Bogotá, D.C., 11 de diciembre de 2024

CERTIFICACIÓN

ANDRÉS JAVIER PÉREZ FLÓREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79693917 de Bogotá, declaro bajo la gravedad de juramento que daré cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 1273 de 2018, en cuanto al pago de la seguridad social derivada de la ejecución de las obligaciones del contrato de prestación de servicios No. 06-7-10160-24, así:

Planilla número	Valor	Mes
9478154378	\$464.300	NOVIEMBRE
9478691469	\$464.400	DICIEMBRE

Lo anterior toda vez que dichos pagos a seguridad social los realizaré mes vencido, teniendo en cuenta lo establecido en la normatividad legal vigente en esta materia.

Cordialmente,


ANDRÉS JAVIER PÉREZ FLÓREZ
C.C. No. 79693917 expedida en Bogotá
Celular: 3154890017

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
CC 79693917		PEREZ FLOREZ ANDRES JAVIER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calles 80 #73a-21 torre 8 apto 581	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3154890017	No																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Valor																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago		Banco	Días Mora																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
2024-11	2024-11	1084298494	9478154378	N	2024/11/29	2024/11/29		BANCOLOMBIA	0		\$464,300																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
EMPLEADO				NOVEDADES				PENSIÓN				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
No.	Identificación	Nombre	Inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción

[illegible]

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 79693917		PEREZ FLOREZ ANDRES JAVIER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calles80 #73a-21 torre 8 apto 581	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	3154890017	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	11130918866	9478691469		2025/01/08	2024/12/09	BANCOLOMBIA	0	\$464,400
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	INT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES IGRA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$256,000	\$0	\$0	\$256,000
PORVENIR		210301	800,224,808	8	1	\$256,000	\$0	\$0	\$256,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$8,400	\$0	\$0	\$8,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6	1	\$8,400	\$0	\$0	\$8,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$200,000	\$0	\$0	\$200,000
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN		MIN002	901,037,916	1	1	\$200,000	\$0	\$0	\$200,000
TOTAL					1	\$464,400	\$0	\$0	\$464,400

Bogotá D.C., 11 de diciembre de 2024

Teniente coronel
JORGE AURELIO MOLANO CASTRO
Jefe grupo Planeación DITAH
Bogotá D.C.

ASUNTO: Informe de actividades

Cordial saludo.

De acuerdo con lo establecido en el Contrato No. 06-7-10160-24 del 30 de abril de 2024, cuyo objeto es: *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL DE LA CALIDAD, PARA APOYAR LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO, CON LA GESTIÓN Y ALINEACIÓN DE LA DOCTRINA Y LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES"*.

Me permito remitir informe de actividades realizadas en el mes de diciembre de 2024, de acuerdo con las especificaciones específicas del contratista, que hace parte integral del contrato:

ÍTEM	ACTIVIDAD	REPORTE
1.	Asesorar a la Dirección de Talento Humano, en términos de alineación y proyección de la estrategia institucional, respecto del plan estratégico de la Policía Nacional y el sector defensa.	Se realizó mesa de trabajo con integrantes de la oficina de planeación, y liderada por el señor TC Jorge Molano, jefe de dicha dependencia, frente a la formulación y proyección del nuevo enfoque del modelo de gestión humano, proyecto que modifica la actualidad del modelo y donde se determina la creación del "Ecosistema de del direccionamiento y administración del talento humano", en el marco de la reunión se plantean propuestas de evolución y mejora de la propuesta presentada.

2.	Apoyar en la formulación de proyectos y escenarios innovadores de futuro que permitan cumplir la misión de la Institución y de la Dirección de Talento Humano	Se participó en reunión de alto nivel respecto de que participaron la totalidad de integrantes de los jefes de área y grupos que integran la Dirección de Talento Humano, con el fin de presentar en esta reunión, que por lo demás fue presidida por la señora directora de Talento Humano, los avances la línea del proyecto del nuevo enfoque del modelo de gestión humano, proyecto que modifica la actualidad del modelo y donde se determina la creación del "Ecosistema de del direccionamiento y administración del talento humano", en el marco de la reunión se plantean los escenarios y componentes que lo conforman y se pide por parte de la señora directora, realizar ajustes y consideraciones con el fin de avanzar en la evolución constructiva del proyecto
3.	Participar en reuniones de coordinación con las dependencias institucionales que se requieran dentro del proceso "Direccionamiento del Talento Humano".	Se participó en reunión de carácter estratégico con el equipo de la oficina de planeación de la Dirección de Talento Humano encargado de la producción del ecosistema de gestión del talento humano en la Policía Nacional, se revisaron los ajustes y consideraciones realizadas por las diferentes jefes e área y grupos de la dirección como aporte en la construcción del documento final.
4.	Apoyar la generación de doctrina para el proceso del paso del servicio activo al uso de buen retiro del personal uniformado de la Policía Nacional	Se realizó verificación final del proceso de diagramación en su totalidad del documento en su versión 9 del documento "Analectas de Policía, Serie "De la actividad al retiro", en la revisión realizada se toman en cuenta las consideraciones

		presentadas por la Oficina de Planeación de la Dirección General de la Policía, se concluye este proceso y se solicita al señor jefe de la oficina de Planeación de la dirección se defina quienes harán parte de la hoja de agradecimientos y participantes de la construcción del documento, al igual que la presentación del mismo ante el alto mando de la institución.
5.	Asesor a la Dirección de Talento Humano para generar estrategias de empleabilidad del personal en uso de buen retiro.	Se sostuvo reunión de carácter estratégico con la señora directora y se dialoga respecto de la proyección de una política para la empleabilidad de policías retirados: Las líneas son las siguientes: • Enfocando en la acción: la presentación de estas iniciativas busca impulsar una política integral que facilite la transición laboral de nuestros uniformados retirados, aprovechando su experiencia y conocimientos para beneficio de la sociedad." • Destacando el impacto: con esta propuesta, buscamos generar un impacto positivo en la vida de nuestros policías retirados, brindándoles herramientas y oportunidades para una reinserción laboral exitosa. • Resaltando la importancia de la propuesta. La presentación de esta propuesta reafirma nuestro compromiso con el bienestar de nuestros integrantes de la reserva policial, garantizando una transición laboral digna y facilitando su reincorporación al mercado laboral.

6.	Asesorar la construcción de políticas de gestión y alineación de la doctrina y las políticas institucionales con la política pública.	Se participó en reunión de alto nivel respecto de que participaron la totalidad de integrantes de los jefes de área y grupos que integran la Dirección de Talento Humano, con el fin de presentar en esta reunión, que por lo demás fue presidida por la señora directora de Talento Humano, los avances, en lo que respecta a las siete propuestas de construcción de la nueva estructura de la dirección, en el marco de la reunión se plantean los posibles cambios y modificaciones que lo conforman y se pide por parte de la señora directora, realizar ajustes y consideraciones con el fin de avanzar en la evolución constructiva del proyecto.
7.	Elaborar mensualmente un informe de las actividades y tareas realizadas en desarrollo de la ejecución del contrato.	Se realizó
8.	Las demás actividades que de conformidad con el objeto contractual le apliquen y que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.	Se realizó ejercicio de conversación gerencial con la señora directora de la DITAH, con el fin de presentar las líneas de carácter general que podrían ayudar a desarrollar la dirección para el 2025, así: <u>Bienestar y calidad de vida:</u> Crear programas de atención integral que incluyan: ✓ Planes de bienestar psicológico y emocional. ✓ Estrategias para una transición digna al retiro, trabajando en conjunto con CASUR.

		✓ Programas de prevención de riesgos laborales. <u>Capacitación y desarrollo</u> ✓ Desarrollar una "Escuela de Liderazgo Estratégico" para fortalecer las competencias gerenciales de los oficiales y suboficiales. ✓ Implementar plataformas virtuales de formación con contenidos adaptados a las necesidades institucionales. <u>Retención y motivación</u> ✓ Crear un sistema de reconocimiento por desempeño basado en metas claras y transparentes. ✓ Diseñar incentivos no económicos, como programas de intercambio de experiencias internacionales o mentorías. <u>Digitalización y transformación tecnológica</u> ✓ Implementar sistemas digitales para gestionar el ciclo de vida del talento humano, desde la vinculación hasta el retiro. ✓ Incorporar inteligencia artificial para la planificación y proyección de personal. Sobre lo anterior se generó presentación en PPT y documento de la propuesta en versión 1
--	--	---

Los entregables, documentos de trabajo, análisis y seguimiento se encuentran en el repositorio de información disponible en la siguiente dirección:

https://drive.google.com/drive/folders/1i6EO17LmYJpF1H9AMXP7RoFtAp4_Mgz4?usp=drive_link

Lo anterior para efectos del octavo pago correspondiente a la vigencia fiscal 2024

Atentamente,



ANDRÉS JAVIER PÉREZ FLÓREZ

Cédula de Ciudadanía Nro. 79693917

Cel: 3154890017

Dirección: Calle 80 No. 73a – 21 torre 8 apartamento 581, Bogotá D. C.

Email: javierflorez77@gmail.com